

COMPORTAMIENTOS QUE NO INVOLUCRAN CARICIAS:

- Exponer los genitales a una niña o niño
- Mostrar pornografía a una niña o niño
- Hacer comentarios sexuales a una niña o niño
- Hacer que una niña o niño pose, se desnude o realice una postura sexual (incluyendo para tomar fotografías)
- Espiar en los dormitorios y baños

Y por supuesto relaciones sexuales coitales vaginal, anal o bucal.

¿CÓMO SABER QUE ALGO ASÍ ESTÁ SUCEDIENDO CON UNA NIÑA, NIÑA O FAMILIAR DE CORTA EDAD?

Existen señales que debemos tomar en cuenta:

CAMBIOS DE CONDUCTA

- La niña o el niño se aísla, quiere estar sola o solo
- Están tristes, angustiadas/os
- Buscan contacto con personas adultas en busca de protección
- Dejan de comer adecuadamente, inapetencia
- No quieren sacarse la ropa, no quieren bañarse,

PARTICIPACIÓN VIOLENTA, AGRESIVA O DE CARÁCTER SEXUAL EN LOS JUEGOS

- Dibuja lo que le está pasando
- Son agresivas/os cuando juegan
- Pueden simular en el juego acciones sexuales similares a las que están viviendo



Juntos lo logramos



Juntos lo logramos

Con el apoyo de:



Proyecto: Estrategia de lucha y empoderamiento frente a la violencia sexual en Ecuador



SEÑALES DE ALARMA PARA IDENTIFICAR EL ABUSO SEXUAL INFANTIL



El abuso sexual infantil es muy común en el Ecuador, miles de niñas y niños lo viven cotidianamente quienes, por su edad, intimidación y/o miedo al abusador que mayoritariamente es un miembro de la familia mantienen en secreto esta situación, la misma que se puede extender en el tiempo agravando y afectando profundamente la vida, la salud integral y el futuro de la víctima.

El abuso sexual infantil se puede presentar de forma física, verbal o emocional, como ocurre con cualquier clase de abuso. Podría ser de una manera tan sutil para que un niño/a se incomode, y no sepa que es lo que está pasando.

El abuso sexual, el incesto no se reduce a una relación sexual coital según el Massachusetts Citizens for Children el abuso sexual infantil esta dado por conductas que a continuación compartimos.

CONDUCTAS QUE INVOLUCRAN CARICIAS:

- Acariciar los genitales, pechos o ano de una niña o niño por placer sexual u otro motivo innecesario
- Practicar juegos sexuales o hacer que una niña o niño toque los genitales de alguien más
- Introducir objetos o partes del cuerpo (dedos, lengua o pene) dentro de la vulva, vagina, boca o ano de una niña o niño, por placer sexual u otro motivo innecesario.

NO QUIERE IR LA ESCUELA O SALIR DE LA CASA

- No acepta o se resiste salir con determinada persona o familiar
- No desean ver a sus amigos o a familiares cercanos
- No quieren salir, se aíslan

ENFERMEDADES DE TIPO SEXUAL, DOLORES EN SUS PARTES ÍNTIMAS SIN CAUSA APARENTE

- Ropa interior manchada por secreciones vaginales, o sangre
- Picazón en la zona genital
- Lesiones, llagas, en la zona genital
- Golpes, moretones en las piernas, brazos, cuello
- Dolores diversos, cabeza, estomago, náusea, vómito.

Es importante no asumir que “a mi hijo/a no le va a pasar”, o que no es importante, o que es un niño o niña malcriada/o. Niñas y niños presentan un conjunto de síntomas que deben ser investigados a profundidad, es mejor comprobar que no ha pasado nada, a dejar en indefensión al niño o niña y en impunidad al perpetrador sexual.

LOS Y LAS ADULTAS/OS ¿QUÉ DEBEMOS HACER?

La madre o el padre juegan el papel más importante pues son la primera línea de defensa para prevenir, evitar y enfrentar el abuso sexual infantil si ya se ha consumado.

Tener un sexto sentido activado, desconfiar, son actitudes de prevención y auxilio en estos casos.

A CONTINUACIÓN, COMO SE DEBE REACCIONAR ANTE UN HECHO DE ESTA NATURALEZA

- Creer lo que la niña o niño expresa

Para la victima en este caso niña o niño, es de vital importancia que sienta que lo van a proteger y eso empieza creyendo lo que el niño o niña dice.

- Propiciar una conversación amorosa, que la niña o niño no se sienta interrogado o invadido, peor obligado a decir a la fuerza lo que pasó.

No ahondar en detalles, si percibimos que algo pasó, inmediatamente hay que buscar apoyo de un/a profesional especializado en abuso sexual infantil Informar, y denunciar a las autoridades de protección y judiciales.

- Denunciar, solicitar medidas de protección inmediata en la Fiscalía, en las Tenencias políticas, Comisaría Nacional y en las Juntas Cantonales de Protección de Derechos.

